En este orden se cumplimentara lo dispuesto en materia de Previsión. Seguros Sociales. Mutualidad, etc. Séptima.—El período de prueba será de seis meses, y la jor-nada de trabajo legal ordinaria será de ocho horas diarias.

Madrid, 1 de junio de 1966.

NIETO

## MINISTERIO LA GOBERNACION DΕ

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el concurso-oposición para proveer un plaza vacante de Enfermera de la Sec-ción de Hematología de la Jefatura Provincial de Sanidad de Cultura Sanidad de Guipúzcoa.

Visto el expediente del concurso-oposición convocado por la Jefatura Provincial de Sanidad de Guipúbcoa para proveer una plaza de Enfermera de la Sección de Hematología de aquel Instituto Provincial de Sanidad; y

Teniendo en cuenta que el Tribunal juzgador del concurso propone a esta Dirección General sea nombrada para dicha plaza a doña Ester Alesanco Herreros, y en el trámite del presente concurso-oposición se han cumplido todas y cada una de las prescripcriones legales aplicables, y en especial las contenidas en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar el presente concurso, aceptar la propuesta del Tribunal juzgador y autorizar a la Jefatura Provincial de Sanidad para que proceda a nombrar a doña Ester Alesanco Herreros, Enfermera de la Sección de Hematología del Instituto Provincial de Sanidad de Guipúzcoa, con derecho a percibir los haberes que para el referido puesto estén asignados en el presupuesto del citado Organismo y demás devengos que reglamentariamente

citado Organismo v demás devengos que reglamentariamente le correspondan.

Lo que corrunico a V S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V S. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Director general, por delegación, Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Jefe provincial de Sanidad de Guipúzcoa.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidas en el concurso-oposición para proveer una plaza de Enfermera vacante en el Hospital del Rey, de Madrid.

Terminado el plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Enfermera, vacante en el Hospital del Rey, de Madrid, convocado por Resolución de 3 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 31 del mismo mes), por la presente se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluídos.

excluídos.

Ha resultado admitida al citado concurso-oposición la única aspirante presentada, doña María Jesús Maeztu Sanz.

Los interesados que se sientan perjudicados por la presente Resolución podrán reclamar la no inclusión en la presente relación, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Director general, por delegación, Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso entre Técnicos Mecanicos de Se-nales Marítimas para cubrir las plazas vacantes que se citan.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento para la organización y servicio del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 4 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncian para su provisión las plazas vacantes que luego se citan, a fin de que en el plazo de treinta dias naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan solicitarlas por conducto reglamentario los que perteneciendo al citado Cuerpo les convenga prestar servicio en las mismas y reúnan las condiciones necesarias, mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1942, la cual elevarán a la Subsecretaría por conducto de sus Jefes respectivos: respectivos:

Una suplencia de faros de Baleares.-Grupo de Puertos de Baleares.

Un faro de Cabo la Nao.—Alejado 3.ª Jefatura Regional de

Costas de Levante Un faro de Calafiguera y Baliza de Toro.—Alejado 3.ª Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Subsecretario, Santiago IIdina.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Castellón de la Plana por la que se anuncia con-curso-oposición para proveer una vacante de Cela-dor en la plantilla provincial

Autorizada esta Jefatura por resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 27 de mayo pasado para celebrar concurso-oposición para proveer una plaza vacante de Celador en la plantilla de esta provincia, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Estado» del 24)

De conformidad con el articulo 25 del citado Reglamento, podrá concurrir al concurso el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, tanto perteneciente a la plantilla provincial como a la de provincias extrañas. Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Castellón de la Plana. Los residentes en otras provincias enviarán la instancia la Plana. Los residentes en otras provincias enviarán la instancia por conducto de la Jefatura de Obras Públicas correspon-

El concurso-oposición tendrá lugar en esta ciudad en día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de los aspirantes admitidos a examen y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

Castellón de la Plana, 7 de junio de 1966.—El Ingeniero Jefe.

2.790-E.

## MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Patronato de Investigación Cientifica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las prue-bas para la provisión de tres plazas de Telefonista con destino en Madrid.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base tercera del concurso para la provisión de tres plazas de Telefonista en el Patronato «Juan de la Cierva» («Boletín Oficial del Estado» número 112, de 11 de mayo de 1966), se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, el cual se ha constituído como sigue:

Presidente: Don Pedro Lobera Saizpardo. Vocales: Don José Suárez Carrasco. Don Cristóbal Blanco

Madrid, 22 de junio de 1966.—El Secretario técnico.—3.269-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Cien-tífica y Técnica «Juan de la Cierva», por la que se publica la lista provisional de aspirantes\_admitidos a concurso para proveer tres plazas de Telefonista con destino en Madrid.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de tres plazas de Tele-fonista en el Patronato «Juan de la Cierva», según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 11 de mayo de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en la